



Gobierno de
Canelones

San Jacinto, 04 de Abril del 2022

RESOLUCION

N° 69/22

ACTA N° 06/22

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre una nota presentada por CALUPROCERD sobre evento a realizar el día 12 de junio que consiste en una feria artesanal y gastronómica.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que siempre se está colaborando con estos eventos y que CALUPROCERD está solicitando techitos para dicho evento, el Concejo avala realizar la solicitud a la UEP y así apoyar el evento.

El Concejo Resuelve.

1) Aprobar la solicitud de apoyo a la Cooperativa con los techitos y enviarla a la UEP.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


SOLEDAD MOLINA ZAMBEL
CONCEJAL


Cristian Ferraro
ALCALDE


Nicolás Cabrera
Concejal

